

**Comentario de la Delegación de la República del Paraguay en la Reunión de la Mesa
Directiva Ampliada del Comité de Población y Desarrollo
10 y 11 de marzo de 2004
Santiago, Chile**

En primer término y en representación del gobierno paraguayo, queremos felicitar a la CEPAL/CELADE por el gran trabajo realizado para la concreción de este importante evento y al pueblo chileno por la hospitalidad brindada.

Tal como se refleja en los informes presentados por delegaciones participantes en nuestra reunión, el Programa de Acción de El Cairo se ha convertido en un eje orientador de políticas públicas a nivel regional. Al internalizarse en la legislación y los programas gubernamentales de nuestros respectivos países, este eje orientador ha permitido un esfuerzo continuo y sostenido que trasciende las fronteras de sucesivos gobiernos. No obstante, debemos reconocer que una década es aún poco tiempo para medir el impacto que pueda obtenerse de tan ambicioso programa, debido fundamentalmente al difícil escenario económico y político que nos ha tocado atravesar.

Paraguay, al igual que el resto de los países de la región, ha dado pasos significativos hacia el cumplimiento de los compromisos asumidos diez años atrás. En efecto, actualmente cuenta con un marco normativo, que partiendo de la misma Constitución Nacional, garantiza el ejercicio del derecho a la salud, a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a la educación y a mejores condiciones de vida. La creación de la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República ha sido fundamental para la transversalización de género en las políticas y programas. De igual manera el Plan Nacional de Salud Reproductiva Post-Cairo marcó un giro en cuanto al abordaje de los temas de salud y derechos sexuales y reproductivos. La promulgación de la política nacional de atención a la salud integral de la Mujer y el Código de la niñez y la adolescencia reconocen explícitamente las necesidades reproductivas de las mujeres, los jóvenes y los adolescentes como prioridades en el conjunto de medidas de reforma del sector de la salud.

Ninguna de las medidas implementadas hubieran sido posible sin la alianza entre gobierno, sociedad civil organizada, sector privado y comunidades. Al respecto, cabe resaltar también el importante rol que representa el apoyo de la cooperación internacional entre quienes destacan el Fondo de Población, las demás agencias de las Naciones Unidas, OPS/OMS y la USAID por su permanente y continuo acompañamiento en el seguimiento de estas acciones.

Avances de gran significación pueden observarse también en el área de la educación, cuyos efectos se reflejan en la disminución de las tasas de analfabetismo, la extensión y universalización de la educación básica, la reforma educativa y un amplio conjunto de programas actualmente en desarrollo.

Sin embargo, somos conscientes de que enfrentamos aún grandes desafíos, tales como la reducción de la pobreza y la mortalidad materna e infantil. Por esta razón, el Programa de Gobierno de la administración del Dr. Nicanor Duarte Frutos, concede a estos

temas absoluta prioridad, habiendo constituido un Gabinete Social, compuesto por las máximas autoridades de los ministerios y secretarías involucradas y presidido por el propio Presidente de la República, con la intención de lograr una acción coordinada y efectiva en este campo.

Compartimos plenamente el enfoque planteado en esta reunión, según el cual las agendas Social y Económica deben ser concebidas en el marco de una nueva visión ampliada y unificada, puesto que no concebimos una economía nacional que pueda tener otra meta que no sea la de alcanzar un nivel de vida digno para todos sus habitantes. Aguardamos pues, con gran expectativa, los resultados de las investigaciones y estudios que puedan ser impulsados por la CEPAL y otros organismos internacionales en este sentido.

El informe elaborado en conmemoración de los diez años de la Conferencia del Cairo nos ofrece una descripción de la situación regional presentada en términos de indicadores globales que podrían considerarse alentadores. No obstante, resulta imprescindible prestar la debida atención a las importantes diferencias existentes en términos del éxito relativo alcanzado por cada país en los tópicos de la agenda de El Cairo. Encuentros de esta naturaleza ponen de manifiesto una enriquecedora diversidad de enfoques y emprendimientos desarrollados a nivel nacional, los cuales pueden constituir, ya sea por su éxito o su fracaso, valiosas referencias para los demás países.

Respetando la identidad y las particularidades de cada país, son muchos más los elementos que nos unen que aquellos que nos diferencian. América es rica en coincidencias culturales que facilitan la replicabilidad de buenas prácticas, por lo que instamos a incrementar nuestros mecanismos de cooperación horizontal en un esfuerzo solidario para fomentar el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo.

El Paraguay reafirma su compromiso de seguir avanzando en la implementación del Programa de Acción de El Cairo y se adhiere a los términos de la Declaración propuesta en esta Reunión.